

**Bogotá DC, 5 de enero de 2026**

Señor Presidente  
Gustavo Petro Urrego  
Jefe de Estado de la República de Colombia  
Casa de Nariño

Señores expresidentes de la República de Colombia  
César Gaviria Trujillo  
Ernesto Samper Pizano  
Andrés Pastrana Arango  
Álvaro Uribe Vélez  
Juan Manuel Santos Calderón  
Iván Duque Márquez

**Señor Presidente, señores expresidentes:**

Los profundos desacuerdos que podamos tener son explícitos y han sido públicos. No me referiré a ellos.

Confío, sin embargo, en que existe un principio fundamental que nos convoca: la soberanía nacional, entendida como la obligación de que las acciones en el ámbito internacional busquen siempre la afirmación y protección de los intereses del Estado colombiano como un todo.

Le solicito, señor Presidente Petro, que en su condición de Jefe de Estado convoque a la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores prevista en nuestra Constitución Política (artículo 225). y, una vez convocada, solicito respetuosamente, a los señores ex presidentes asistir a ella.

Usted, señor Presidente, ha invitado al presidente Trump a leer nuestra Constitución, como respuesta a la inaceptable insinuación de una acción militar contra nuestro país y a la amenaza de transgredir nuestra integridad territorial.

Pues bien, le pido a usted, señor Presidente, y a los señores ex presidentes, que en estos momentos críticos nos guíe nuestra Carta Política, verdadero pacto social y democrático que nos identifica a todos. Conforme a ella, las relaciones exteriores de Colombia se fundamentan en la soberanía nacional, el respeto a la autodeterminación de los pueblos y el reconocimiento de los principios del derecho internacional aceptados por Colombia.

Cada uno de ustedes, en su momento, fue elegido democráticamente como Presidente de la República para representar nuestros valores constitucionales, entre ellos la unidad de la Nación y el compromiso de anteponer, por encima de agendas domésticas, electorales o de desacuerdos profundos, los intereses superiores del país, la soberanía nacional y la integridad del territorio.

Les pido que honren ese compromiso. Hoy, como colombiano y sin matices, rechazo categóricamente cualquier injerencia externa que pretenda vulnerar nuestra soberanía. Los problemas de Colombia los resolvemos nosotros, en democracia.

La caída del régimen del dictador Nicolás Maduro plantea para nuestro país desafíos en materia de seguridad, migración y relaciones exteriores que deben ser gestionados bajo la lógica de una diplomacia profesional “no de micrófono” ni mediante decisiones aisladas de un solo sector político. Lo que está en juego no es el éxito de un gobierno, sino la estabilidad de la Nación.

Es imperativo que el Estado colombiano hable con una sola voz. La experiencia de los expresidentes de la República, sumada a la visión de las distintas fuerzas sociales y políticas, constituye el activo más valioso para navegar esta coyuntura.

La unidad nacional no es una opción: es una obligación patriótica en momentos de crisis.

Señor Presidente, en política exterior no caben los egos, ni las ideologías ciegas. El rigor y la prudencia deben ser nuestras únicas brújulas.

Espero que esta propuesta sea recibida con la misma voluntad democrática con la que es formulada.

Atentamente,

**Sergio Fajardo Valderrama**